



BIENIO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 GUION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR

S	SB	UR
04	C0	01

Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Visión:

La Secretaría de Desarrollo Económico asume la responsabilidad de establecer las bases sólidas que permitan el desarrollo y crecimiento económico, con una estrategia integral que favorezca a todos los sectores en sus actividades productivas, promoviendo la equidad, el empleo, seguridad en la inversión, la captación de inversiones, fomentar convenios de participación regional, nacional e internacional. El ámbito económico es fundamental en la estrategia de generar el desarrollo con responsabilidad social, con respeto al medio ambiente y que propicie una mejor distribución del ingreso, es decir, una estrategia incluyente y equitativa, que promueva y no que desaliente.

Misión:

La misión que orienta a la Secretaría de Desarrollo Económico identifica que la Ciudad de México tiene la capacidad de transformarse en una economía del conocimiento próspera, competitiva internacionalmente, que base su crecimiento en la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación. Una ciudad con capacidad de realizar proyectos de largo plazo, que le permitan sacar el máximo provecho a sus ventajas competitivas; una ciudad creativa, de atracción y generadora de recursos humanos talentosos y productivos, de proyectos e industrias innovadoras, inversiones tecnológicas y actividades productivas de bajo impacto ambiental y elevado valor agregado. Que consolide como motor del desarrollo del país y espacio articulador de la economía nacional con el exterior. Se busca alcanzar una economía próspera y sustentable, con sentido social, comprometida con una justa distribución del ingreso y la mejoría en la calidad de vida de todos los habitantes. Que la Ciudad de México sea reconocida, tanto por las condiciones de certidumbre que brinda a empresarios e inversionistas, como por las posibilidades de crecimiento económico y de desarrollo personal que ofrece.

Solicitó

Nombre:

FABIAN LÓPEZ CENTURIÓN

Cargo:

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizo

Nombre:

EDGAR ROSAS CHÁVEZ.

Cargo:

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR

Table with 3 columns: S (04), SB (C0), UR (01)

Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

agnostico

La Ciudad de México coexiste lo más moderno de los procesos productivos, tecnológicos, de la comunicación y el intercambio comercial global, con una economía informal sin acceso a los sistemas de previsión social y un sector de subsistencia rural vulnerable. El Distrito Federal se encuentra en proceso de completar su perfil productivo en el marco del sistema de ciudades globales. En los últimos años se observa la pérdida de importancia de la Ciudad de México en su contribución a la creación de riqueza nacional, no obstante que su producto interno bruto también ha mostrado tasas de crecimiento positivas. El abasto es un tema central para la Ciudad, el crecimiento de la estructura urbana ha desatendido el fortalecimiento de una red moderna de abasto que permita apoyar la operación de los 329 mercados públicos, como una forma de regular la oferta y los precios de productos básicos en la Ciudad de México. La Ciudad de México tiene una situación privilegiada con respecto al resto del país, por la concentración de recursos humanos con capacidad para impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Solicitó

Nombre:

RAGL LÓPEZ CENTURIÓN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Cargo:

Autorizo

Nombre:

EDGAR ROSAS CHÁVEZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cargo:



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 GUION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR

S	SB	UR
04	C0	01

Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Objetivos Estratégicos

1. Promover y organizar en redes por actividad económica a la micro, pequeña y mediana empresa bajo nuevos esquemas de apoyo a la producción, financiamiento y comercialización.  
 2. Realizar estudios especializados sobre los sistemas productivos locales para conocer su potencial de crecimiento y de mercado, su impacto en la economía y su articulación con el medio ambiente y la sociedad.  
 3. Crear y desarrollar mecanismos que mejoren la eficiencia de las empresas para difundir la oferta existente que permita aprovechar las ventajas preexistentes, así como el esfuerzo de los actores para la coordinación de las acciones promocionales.  
 4. Fomentar y establecer las relaciones de coordinación interinstitucionales locales y metropolitanas para orientar el desarrollo de la región hacia la sustentabilidad.  
 5. Mejorar la competitividad de la Ciudad de México en los mercados nacional e internacional para recuperar el ritmo de crecimiento económico, redefiniendo y refuncionalizando las instancias responsables de contribuir a tal logro, así como los Consejos de Competitividad y de Fomento Económico.  
 6. Estimular la economía local a través de una política pública de reindustrialización orientada a aquellas empresas estratégicas de nueva y alta tecnología que por su naturaleza y sus demandantes de volúmenes reducidos de productos como energía y agua, poco contaminantes y generadoras de puestos de trabajos de mayor calificación.  
 7. Definir las formas de financiamiento para el autoempleo y la micro, pequeña y mediana empresa, de manera que los proyectos financiados repercutan en beneficios económicos y generen empleo.  
 8. Optimizar el abasto de productos básicos para la población de la ciudad de México, sobre todo de aquellos indispensables para la economía familiar a precios bajos y en volúmenes suficientes en calidad y cantidad.

Medidas de Acción

1.- Realizar un estudio que permita identificar las cadenas productivas prioritarias y emitir una convocatoria para su integración en redes. 2.- Promocionar a las MIPYMES en las grandes empresas para realizar convenios de producción y comercialización intraindustrial que impulsen la especialización productiva de las MIPYMES y elevar su nivel de competitividad. 3.- Fomentar el acceso de las MIPYMES a las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones que supongan innovación en los procesos de trabajo, a fin de elevar la productividad y la competitividad. 4.- Promover la participación de las MIPYMES en los programas federales, así como en las acciones extranjeras que operan programas de financiamiento para el desarrollo de las MIPYMES. 5.- Realización de foros de análisis y consultas públicas en materia económica. 6.- Visitar universidades y organismos públicos y privados con relación en la materia. 7.- Revisar y rediseñar el actual sistema de información estadística y geográfica a cargo de la Secretaría e instrumentarlo en consonancia con las nuevas tecnologías de información y comunicación. 8.- Realizar foros de coordinación y seguimiento de los distintos actores industriales y comerciales para potenciar el intercambio de información, estrategias y acciones de los distintos actores participantes en la actividad industrial y comercial local, nacional e internacional. 9.- Realizar encuentros empresariales que fortalezcan los vínculos comerciales de las MIPYMES con las grandes empresas. 10.- Concertar con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México el servicio social, prácticas y estancias profesionales de las licenciaturas de ciencia y tecnología relacionadas con las telecomunicaciones, tecnologías de la información y proyectos de innovación tecnológica con las MIPYMES interesadas. 11.- Instalar y poner en funcionamiento oficinas del sistema de apertura rápida de negocios de acuerdo a la dimensión de las inversiones y operación de las empresas, las oficinas estarían atendidas desde la Jefatura de Gobierno. 12.- Establecer acciones de coordinación con el sector privado interesado en ejecutar proyectos específicos. 13.- Contribuir a la integración de cadenas de crecimiento para el mejoramiento de la economía popular. 14.- Apoyar la comercialización de la producción agrícola de los territorios rurales en las delegaciones políticas de la ciudad de México. 15.- Promover la

Articulación de estructura PGDDF

Equidad e Inclusión, Social para el Desarrollo Humano, Área de oportunidad, 1, Objetivo 3 y 4; Eje. 2 Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana, Área de oportunidad 6 y Objetivo 2; Eje 3. Desarrollo Económico y Empleo, Área de oportunidad 5, 6, y 7, Objetivos 1, 2, 3 y 9; Eje 5. Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción, Área de oportunidad 1 y Objetivo 1.

Observaciones

Solicitó

Nombre:   
 Cargo:

RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizo

Nombre:   
 Cargo:

EDGAR ROSAS CHÁVEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 GUION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR								Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal				
S	SB	UR										
04	C0	01	Estructura por Resultados			Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Ortiente de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Fisica (Demanda)	Demanda Fisica Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
12	13	02	1	2	4	301	PNA	150.000	250.000	1,353,665.00	Se realizó un diagnóstico de necesidades de la Secretaría	1.1.3.1.1
GENERO			GOBIERNO	JUSTICIA	DERECHOS HUMANOS	FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO						
14	16	02	1	2	4	308	PNA	75.000	100.000	1,353,665.00	Se realizó un diagnóstico de necesidades dentro de esta Secretaría	1.1.4.1.1
DERECHOS HUMANOS			GOBIERNO	JUSTICIA	DERECHOS HUMANOS	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS						
09	10	03	1	7	2	301	ACC	1.000	1.000	1,353,665.00	Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal	2.6.2.1.1
PROTECCIÓN CIVIL			GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	PROTECCIÓN CIVIL	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL						
27	34	04	1	8	1	303	PNA	1,000.000	1,000.000	14,177,942.00	Solicitudes de Acreditación de Profesionales Inmobiliarios, ingresadas a esta Coordinación.	3.7.3.1.1
FOMENTO ECONÓMICO			GOBIERNO	OTROS SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS REGISTRALES ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES	REGULACIÓN DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS						
27	34	03	3	1	1	310	SER	2.000	2.000	25,002,960.00	Estimaciones con base a datos del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles y de la Ventanilla Única de Gestión.	5.1.1.2.2
FOMENTO ECONÓMICO			DESARROLLO ECONÓMICO	ASUNTOS ECONÓMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	REGULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN MATERIA DE						
27	34	03	3	1	1	341	SES	6.000	6.000	28,252,949.00	Gaceta Oficial del Distrito Federal de 24 de enero y 11 de marzo de 2013	3.6.9.1.1
FOMENTO ECONÓMICO			DESARROLLO ECONÓMICO	ASUNTOS ECONÓMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN INTERDEPENDIENTE PARA						
27	34	04	3	1	1	342	ASE	10,000.000	10,000.000	33,256,616.00	Registros de las Asesorías a emprendedores y empresarios que	
FOMENTO ECONÓMICO			DESARROLLO ECONÓMICO	ASUNTOS ECONÓMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO						

Solicitó

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Nombre:  
Cargo:

EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 GUION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal											
S	SB	UR												
04	C0	01	Estructura por Resultados			Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF		
Centro de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.Ado.Obj. M. Lda		
				LES Y LABORALES EN GEN							solicitan apoyos en esta Secretaría.			
27	34	09	3	1	1	343	DOC	381.000	381.000	17,853,405.00	Libro blanco SEDECO 2006-2012 y padrones de mercados públicos y sobre ruedas	3.6.2.1.4 3.6.2.1.5 3.6.2.1.6		
FOMENTO ECONOMICO			DESARROLLO ECONOMICO	ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GEN	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	FOMENTO DE ABASTO PARA LA CIUDAD DE MEXICO								
27	34	08	3	1	1	344	ASE	40.000	40.000	10,304,501.00	Consultas planteadas a esta Coordinación General de Gestión para el Crecimiento y Desarrollo de la Ciudad en la SEDECO	3.5.2.3.6		
FOMENTO ECONOMICO			DESARROLLO ECONOMICO	ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GEN	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	GENERACION DE APROVECHAMIENTO TERRITORIAL EN MATER								
27	34	09	3	1	1	345	SER	1.000	1.000	91,810,497.00	Demanda Ciudadana de la Central de Abastos	3.5.1.1.4		
FOMENTO ECONOMICO			DESARROLLO ECONOMICO	ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GEN	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	GESTION PUBLICA DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE LA CIU								
27	34	03	3	1	1	346	ESD	3.000	3.000	41,256,633.00	Necesidades diferenciadas de información: de coyuntura, territorial e investigaciones especializadas por sector económico	3.5.2.2.1		
FOMENTO ECONOMICO			DESARROLLO ECONOMICO	ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GEN	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	INTEGRACION Y ANALISIS DE INFORMACION ECONOMICA PA								
27	34	09	3	1	1	347	INT	329.000	329.000	20,062,095.00	Libro blanco de la SEDECO 2006-2012 y padrón de mercados públicos	3.6.9.1.5 3.6.9.1.6 3.6.9.2.3		
FOMENTO ECONOMICO			DESARROLLO ECONOMICO	ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GEN	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	PROTECCION Y FOMENTO DE LOS MERCADOS PUBLICOS								
27	34	09	3	1	1	348	DOC	1.000	1.000	17,950,895.00		3.5.2.3.6		

Solicitó

RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:  
Cargo:

Nombre:  
Cargo:



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 GUION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR

S	SB	UR
04	C0	01

Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Estructura por Resultados			Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF			
Ortiente de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
FOMENTO ECONOMICO			DESARROLLO ECONOMICO	ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	RESCATE INTEGRAL DE LA MERCED					Diagnóstico integral del polígono y la zona de mercados de la Merced	3.5.2.3.6
27 FOMENTO ECONOMICO	34	03	3 DESARROLLO ECONOMICO	1 ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	1 ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	349 VINCULACION INSTITUCIONAL Y FOMENTO ECONOMICO EN L	EMP	200.000	200.000	25,182,282.00	Registros y bases de datos públicos	
12 GENERO	13	13	3 DESARROLLO ECONOMICO	9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	3 OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	316 PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA MUJER MICROEMPRESA R	PNA	1,800.000	1,800.000	21,531,638.00	El número de solicitudes de información atendidas en los Eventos de promoción Económica	3.6.1.1.1
												1.1.3.1.1

Solicitó

RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:  
Cargo:

Nombre:  
Cargo:



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
IS 04	SB C0	UR 01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**Área Operativa de la Actividad Institucional:** Subdirección de Recursos Humanos

**UM:** PERSONA **Meta Física 2014:** 150 000

**Localización en la Estructura Institucional:**

- 1 GOBIERNO
- 2 JUSTICIA
- 4 DERECHOS HUMANOS
- 13 SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
- 02 SE PROMUEVE UNA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO
- 301 FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉ

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transsexuales
<input checked="" type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia (0-14)	Jóvenes (15-20)	Adultos (21-35)	Adultos Mayores (36-65)	Población General (TOTAL)
Mujeres	0	0	65	25	90
Hombres	0	0	35	25	60
TOTAL	0	0	100	50	150

proporcionar los elementos metodológicos para visibilizar y sensibilizarse en la perspectiva de género dentro de las políticas públicas de la Dependencia.  
 promover una cultura con perspectiva de género capacitando al 25% de los colaboradores de la Secretaría en la implementación de procedimientos con perspectiva de género  
 promover una cultura institucional con perspectiva de género, capacitando al 25% de los colaboradores de la Secretaría en la sensibilización, elaboración, implementación, ejecución y evaluación de programas con perspectiva de género. Así mismo la constante capacitación del personal de estructura que intervenga en la toma de decisiones para lograr de forma gradual un cambio sustantivo.

**Diagnóstico:**  
**Problemática General:** Falta de visualización de la capacidad de las mujeres para desempeñar roles estereotipados para hombres, así como igualdad en las oportunidades de desarrollo profesional y escalafón.  
**Problemática de género:** Debido a la carga familiar, laboral, cultural, social y económica, las mujeres no disponen de tiempo suficiente para acceder a servicios educativos formales para su desarrollo profesional, teniendo así que hacerlo dentro de la Dependencia como un anexo más a sus responsabilidades diarias.  
**Insuficiencias:** Programa General de Desarrollo 2013-2018, Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Acercamiento y reconocimiento del concepto de Equidad.	Sensibilización y acercamiento al Marco Teórico de Equidad de Género	1.1.3.1.1 Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.
2	Implementación de capacitación con perspectiva de género.	Curso introductorio de ejecución de políticas públicas con perspectiva de género.	1.1.3.1.1 Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal
3	Acciones y consecuencias dentro del desempeño laboral		Seminario de Derechos Humanos y perspectiva de Género. 1.1.3.1.1 Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.
4	Reconocimiento de las herramientas adquiridas.		1. Diplomado con perspectiva de género 2. Creación de una Biblioteca y filmoteca. 3. Concurso de fotografía. 4. Producción de material por los colaboradores, los cuales estarán en exposición. 5. Ciclo de películas con temas referentes a igualdad, equidad y derechos humanos. 1.1.3.1.1 Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

ROGAR ROSÁS CHAVEZ.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal
<b>ACCIONES DE GÉNERO</b>			
<b>Eje Temático</b>			
No.	Denominación		Objetivo
02	Acceso a una vida libre de violencia		Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las Mujeres
<b>Estrategia</b>			
No.	Denominación		Meta
02.01	Instrumentar políticas y programas de prevención de la violencia contra las Mujeres		Incrementar los programas, proyectos y acciones que se realizan en materia de prevención de la violencia contra las Mujeres
<b>Líneas de Acción de AG</b>			
No.	Denominación		Justificación
02.01.05	Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajodoméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos		Brindar la mayor cantidad de herramientas posibles a las y los colaboradores de la Dependencia con la finalidad de que sean multiplicadores de un nuevo enfoque de género, ya que todavía las mujeres son susceptibles de ser víctimas de violencia, situación que les impide acceder a una vida digna y en el ejercicio pleno de sus derechos. Se pretende que con la información proporcionada, las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellas igualmente y de esta forma evitar que se perpetue la desigualdad.
<b>DERECHOS HUMANOS</b>			
No.	Denominación		
23	Derechos de las personas con discapacidad		
<b>Estrategia</b>			
No.	Denominación		
23.05	Eliminar las costumbres y prácticas asistencialistas y/o discriminatorias contempladas en los mecanismos legales existentes para la protección y defensa de los derechos de las personas con discapacidad		
<b>Líneas de Acción de DDHH</b>			
No.	Denominación		Justificación
23.05.03	Homologar el uso de la terminología en ámbitos y documentos gubernamentales y legislación con los términos aceptados internacionalmente, como es el de "personas con discapacidad", para evitar el uso de conceptos y términos inapropiados y/o discriminatorios.		Actualmente las personas con discapacidad se encuentran entre los grupos que presentan mayor indefensión ante sus derechos, ya que por ignorancia, negligencia o lagunas de normatividad, sus derechos a la educación, salud, vivienda, trabajo, libertad de expresión entre otros, se ven afectados en la plena libertad del ejercicio de dichos derechos. Tomando en cuenta esta necesidad se conforma un proyecto integral de atención transversal, para brindar una atención de calidad en cada uno de los programas que se desarrollan dentro de la Dependencia.

Solicitó

Nombre: RAÚL LOPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHAVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EJERCICIOS 2014**  
**MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2014
Subdirección de Recursos Humanos	PERSONA	75 000

**Localización en la Estructura Institucional**

EL	1	GOBIERNO
ED	2	JUSTICIA
SE	4	DERECHOS HUMANOS
ER	16	LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS
SR	02	LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN
AL	308	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
X	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

Mujeres	0	0	25	0	25
Hombres	0	0	50	0	50
TOTAL	0	0	75	0	75

proporcionar los elementos metodológicos para una sensibilización en el concepto de discapacidad dentro de la Cultura Institucional.  
 promover una cultura de la discapacidad capacitando al 25% de los colaboradores de la Secretaría en la implementación de procedimientos con acciones afirmativas referentes a una atención adecuada permitiendo el pleno ejercicio de sus Derechos Humanos.  
 promover una cultura institucional de con conciencia del PDHDF, capacitando al 25% de los colaboradores de la Secretaría en la sensibilización, elaboración, implementación, ejecución y valuación de programas, tomando en cuenta las características de cada grupo de población.

**Diagnostico**

Problemática General	Falta de visualización de la discapacidad como forma de vida y no de modo asistencialista. Haciendo evidentes los roles estereotipados y preponderando la igualdad de oportunidades.
Problemática de Género	Debido a la carga familiar, laboral, cultural, social y económica, las personas con discapacidad no disponen de igualdad de oportunidades para integrarse a un trabajo formal o auto emplearse ya que no tienen las mismas oportunidades de acceso a los diversos servicios que otorga el Estado.
Instrumentos	Plan General de Desarrollo 2013-2018, Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Acercamiento y reconocimiento del concepto de Derechos Humanos	Sensibilización y acercamiento al Marco Teórico de Derechos Humanos.	1.1.4.1.1 Diseñar estrategias de capacitación y sensibilización a las personas servidoras públicas para que conozcan las

Solicitó  
 Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EJERCICIOS 2014  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	<b>Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>
2	Implementación de capacitación en el PDHDH, acciones y ejecución dentro de la Dependencia	Curso introductorio de ejecución de políticas públicas con perspectiva de género.	normas de los programas y mejoren la atención que brindan a la población en situación de vulnerabilidad. 1.1.4.1.1 Diseñar estrategias de capacitación y sensibilización a las personas servidoras públicas para que conozcan las normas de los programas y mejoren la atención que brindan a la población en situación de vulnerabilidad.
3	Acciones y consecuencias dentro del desempeño laboral	Seminario de Derechos Humanos	1.1.4.1.1 Diseñar estrategias de capacitación y sensibilización a las personas servidoras públicas para que conozcan las normas de los programas y mejoren la atención que brindan a la población en situación de vulnerabilidad.
4	Reconocimiento de las herramientas adquiridas	Diplomado de Derechos Humanos. Creación de una Biblioteca y filmoteca. Concurso de fotografía. Producción de material por los colaboradores, los cuales estarán en exposición. Ciclo de películas con temas referentes a igualdad, equidad y derechos humanos.	1.1.4.1.1 Diseñar estrategias de capacitación y sensibilización a las personas servidoras públicas para que conozcan las normas de los programas y mejoren la atención que brindan a la población en situación de vulnerabilidad.

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR		Denominación	
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal
<b>ACCIONES DE GÉNERO</b>			
<b>Elementario</b>			
No.	Denominación	Objetivo	
02	Acceso a una vida libre de violencia	Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las Mujeres	
<b>Estrategia</b>			
No.	Denominación	Meta	
02.01	Instrumentar políticas y programas de prevención de la violencia contra las Mujeres	Incrementar los programas, proyectos y acciones que se realizan en materia de prevención de la violencia contra las Mujeres	
<b>Lineas de Acción de AG</b>			
No.	Denominación	Justificación	
02.01.03	Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajodoméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos	Brindar la mayor cantidad de herramientas posibles a las y los colaboradores de la Dependencia con la finalidad de que sean multiplicadores de un nuevo enfoque de género, ya que todavía las mujeres son susceptibles de ser víctimas de violencia, situación que les impide acceder a una vida digna y en el ejercicio pleno de sus derechos. Se pretende que con la información proporcionada, las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellas, igualmente y de esta forma evitar que se perpetúe la desigualdad	
<b>DERECHOS HUMANOS</b>			
No.	Denominación		
23	Derechos de las personas con discapacidad		
<b>Estrategia</b>			
No.	Denominación		
23.05	Eliminar las costumbres y prácticas asistencialistas y/o discriminatorias contempladas en los mecanismos legales existentes para la protección y defensa de los derechos de las personas con discapacidad		
<b>Lineas de Acción de DDHH</b>			
No.	Denominación	Justificación	
23.05.03	Homologar el uso de la terminología en ámbitos y documentos gubernamentales y legislación con los términos aceptados internacionalmente, como es el de "personas con discapacidad", para evitar el uso de conceptos y términos inapropiados y/o discriminatorios.	Actualmente las personas con discapacidad se encuentran entre los grupos que presentan mayor indefensión ante sus derechos, ya que por ignorancia, negligencia o lagunas de normalidad, sus derechos a la educación, salud, vivienda, trabajo, libertad de expresión, entre otros, se ven afectados en la plena libertad del ejercicio de dichos derechos. Tomando en cuenta esta necesidad se conforma un proyecto integral de atención transversal, para brindar una atención de calidad en cada uno de los programas que se desarrollan dentro de la Dependencia.	

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL LÓPEZ BENTURIÓN  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

EDGAR ROSAS CHAVEZ,  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
INTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EJERCICIOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**Área Operativa de la Actividad Institucional**  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

**UM**  
ACCIÓN  
**Meta Física 2014**  
1,000

**Localización en la Estructura Institucional**

- 1 GOBIERNO
- 7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
- 2 PROTECCIÓN CIVIL
- 10 LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN
- 03 SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN
- 301 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención:
- Otros Grupos de Atención:
- Pueblos Indígenas:
- Lesbianas, Gays, Transexuales:
- Personas con Discapacidad:
- Personas Migrantes o Refugiadas:
- Población Callejera:
- Personas víctimas de trata y explotación sexual:

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia (0-14)	Juveniles (15-20)	Adultos (21-65)	Adultos Mayores (66-99)	Población general (TOTAL)
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Establecer estrategias y mecanismos de prevención para salvaguardar la integridad física de la población general de la secretaría en casos de emergencia, siniestro o desastre.  
Desarrollar e implantar el programa interno de protección civil para la Secretaría de Desarrollo Económico.  
Promover que tanto hombres como mujeres participen en el desarrollo de una cultura de responsabilidad social dirigida a la protección civil

Diagnóstico	
Problemática General	Condiciones actuales de riesgo que presenta la secretaría determinadas por su situación, infraestructura, condiciones, población, contenidos, etc.
Problemática de Género	Actualmente las mujeres tienen poca participación dentro de las brigadas de protección civil
Insumos	Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Implementación de las acciones determinadas en el Programa Interno de Protección Civil	Formación de brigadas de Protección de Civil y adquisición de equipo de Protección Civil	2.6.2.1.1 Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos.

Solicitó  
Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**ACCIONES DE GÉNERO**

Elemento	No.	Denominación	Objetivo
	01	Política pública y fortalecimiento institucional	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de igualdad, en especial la ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el Distrito Federal.

Estrategia	No.	Denominación	Meta
	01.01	Incorporar la igualdad de Género en todas las etapas de la política pública, desde el diseño hasta la evaluación	Crear un mecanismo institucional para el seguimiento a las unidades de Igualdad sustantiva de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal.

Lineas de Acción de AG	No.	Denominación	Justificación
	01.01.05	Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera	Promover una mayor participación de las mujeres dentro del Comité Interno de Protección Civil, así como en la formación de brigadas y en las acciones y medidas de difusión, concientización y capacitación.

**DERECHOS HUMANOS**

No.	Denominación
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Estrategia	No.	Denominación
	13.11	Mejorar las condiciones de higiene y seguridad en los centros de trabajo.

Lineas de Acción de DDHH	No.	Denominación	Justificación
	13.11.02	Fortalecer las actividades y servicios preventivos de seguridad e higiene en los centros de trabajo de la Ciudad de México, que estén sujetos a la jurisdicción local y evaluar su funcionamiento.	Contar con instrumentos preventivos y dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad vigente en materia de seguridad y protección civil.

Solicitó

Autorizó

Nombre: RAUL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**Área Operativa de la Actividad Institucional:**  
Coordinación General de Gestión para el Desarrollo y Crecimiento de la Ciudad.

**UM:** PERSONA **Meta Física 2014:** 1,000,000

**Localización en la Estructura Institucional:**

- FI 1 GOBIERNO
- F 8 OTROS SERVICIOS GENERALES
- SP 1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONI
- UR 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
- SP 04 LAS ACTIVIDADES EMPRENDEDORAS SE FOMENTAN
- AI 303 REGULACIÓN DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Juvenil	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-55	56+	TOTAL
Mujeres	0	0	500	0	500
Hombres	0	0	500	0	500
TOTAL	0	0	1,000	0	1,000

La actividad inmobiliaria prevista en el artículo 3 de la Ley de Prestaciones de Servicios Inmobiliarios del Distrito Federal, se realizará a través del proceso de acreditación de los Profesionales Inmobiliarios que presten el servicio en el Distrito Federal, de acuerdo a las reglas de operación del Proceso de Acreditación para que tanto como Corredores y Corredoras Inmobiliarias puedan cumplir con los requisitos solicitados.

**Diagnóstico:**

Problemática General:	Los abusos, engaños y servicios deficientes que prestan algunos Profesionales Inmobiliarios en la comercialización de viviendas, afectando los sectores vulnerables de la Ciudad.
Problemática de Género:	La actividad inmobiliaria no regularizada afecta principalmente al sector adulto mayor y sectores de perfiles culturales y económicos bajos.
Insumos:	La Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) reporta más de 6,000 quejas anuales por abusos e irregularidades de los prestadores de servicios inmobiliarios a los destinatarios de estos servicios, lo que representa el cuarto lugar en quejas.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Regulación de Profesionales Inmobiliarios.	Otorgar la acreditación y revalidación a los Corredores Inmobiliarios e inscribirlos en el Registro de Corredores Inmobiliarios; y en los casos en los que haya lugar aplicar e imponer las sanciones procedentes.	3.7.3.1.1 Promover el desarrollo de programas de capacitación y certificación de competencias laborales, preferentemente en los sectores estratégicos para el desarrollo económico

Solicitó  
 Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**ACCIONES DE GENERO**

Elemento Tematico	No.	Denominación	Objetivo
	07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos de empoderamiento económico

Estrategia	No.	Denominación	Meta
	07.02	Promover la igualdad sustantiva en el ámbito laboral en el Distrito Federal	Fomentar la igualdad de oportunidades en el empleo, la conciliación trabajo y familia y la denuncia del hostigamiento sexual en el Distrito Federal

Lineas de Acción de AG	No.	Denominación	Justificación
	07.02.03	Potenciar las oportunidades de las mujeres para que logren insertarse en el mercado de trabajo y acceder a puestos de decisión	Fomentar la igualdad de oportunidades entre Corredoras y Corredores inmobiliarios

**DERECHOS HUMANOS**

No.	Denominación
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Estrategia	No.	Denominación
	13.09	Promover y garantizar el acceso a la formación profesional continua para todas y todos los trabajadores.

Lineas de Acción de DDHH	No.	Denominación	Justificación
	13.09.03	Organizar actividades de sensibilización para fomentar en la población, la cultura de la educación y capacitación continua para profesionalizarse, especializarse y adquirir nuevas habilidades y capacidades.	Promover la adquisición de conocimientos y habilidades para el óptimo desempeño de la actividad profesional inmobiliaria en la Ciudad.

Solicitó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
INTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S 04	SB C0	UR 01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Area Operativa de la Actividad Institucional Coordinación General de Regulación y Planeación Económica	UM SERVICIO	Meta Física 2014 2 000
---	----------------	---------------------------

**Localización en la Estructura Institucional**

EF	3	DESARROLLO ECONOMICO
F	1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GEN
SF	1	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
R	34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
SR	03	LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN DESTINO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN PRIVADA
AI	310	REGULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN MATE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infantes (0-14)	Jóvenes (15-29)	Juveniles (30-59)	Adultos Mayores (60-65)	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombre	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Contribuir a mantener al Distrito Federal como una de las ciudades más competitivas a nivel nacional e internacional. Garantizar que los empresarios del Distrito Federal cuenten con un mecanismo que les facilite la apertura y operación de sus empresas al permitirles realizar todos los trámites de Avisos, Permisos, Licencias y Autorizaciones referentes a la apertura y la operación de los establecimientos mercantiles de manera electrónica y dispongan de una Ventanilla donde se les brinde orientación, gestione los Certificados de Uso de Suelo y otorguen las Cédulas de Microindustria, así como sus referendos. Apoyar tanto a hombres como a mujeres en la apertura de sus establecimientos mercantiles y micro industriales.

**Diagnóstico**  
**Problemática General:** De acuerdo al estudio Doing Business del año 2009, elaborado por el Banco Mundial, a nivel nacional el Distrito Federal se ubicaba en la última posición (No. 32), de donde es más fácil hacer negocios, pero con el inicio de operaciones del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles a partir del 25 de marzo del 2011, con el cual se facilita la apertura y operación de negocios, en el Reporte de Doing Business 2012, la ciudad avanzó 2 lugares, para colocarse en el lugar número 30. En particular, en el rubro de apertura de empresas se colocó en el lugar número 12 del país.  
**Problemática de Género:** Los emprendedores de ambos géneros del Distrito Federal no contaban con un mecanismo que les facilitara la apertura y operación de sus empresas, lo que llevo a crear el SIAPEM y disponer de una Ventanilla donde obtuvieran orientación y apoyo para la gestión de sus trámites.  
**Insúmo:** Estudio Doing Business publicado por el Banco Mundial para el año de 2012.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM).	Operación y administración del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles y Ventanilla	5.1.1.2.2 Avanzar en la implementación de medios electrónicos y otros mecanismos que permitan una ágil atención y	

Solicitó  
 Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Clave UR			Particular
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal
			del SIAPEM
2	Ventanilla del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM)		Operación de la Ventanilla del SIAPEM
			resolución de trámites, así como una eficiente prestación de servicios, mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación
			5.1.1.2.2 Avanzar en la implementación de medios electrónicos y otros mecanismos que permitan una ágil atención y resolución de trámites, así como una eficiente prestación de servicios, mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL LÓPEZ GENTURIÓN  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

EDGAR BOSAS CHÁVEZ.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S 04	SB C0	UR 01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**ACCIONES DE GÉNERO**

Elemento temático	No.	Denominación	Objetivo
	07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

Estrategia	No.	Denominación	Meta
	07.03	Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vida de las Mujeres	Implementar apoyos a programas y proyectos económicos, impulsados por Mujeres

Líneas de Acción de AG	No.	Denominación	Justificación
	07.03.01	Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres	Impulsar proyectos de actividades productivas que promuevan la igualdad de género

**DERECHOS HUMANOS**

No.	Denominación
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales.

Estrategia	No.	Denominación
	13.03	Fomentar la creación de empleos estables y bien remunerados en los sectores privados, industrial, comercial y de servicios.

Líneas de Acción de DDHH	No.	Denominación	Justificación
	13.03.02	Elaborar y poner en marcha un programa de simplificación de los trámites, incluyendo los administrativos, para la creación de empresas o negocios que generen empleos estables, bien remunerados, productivos y respetuosos de los derechos humanos laborales.	Promover un programa de mejora regulatoria que facilite la creación de empresas y de empleos.

Solicitó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
INTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**Área Operativa de la Actividad Institucional**  
Coordinación General de Regulación y Planeación Económica

**UM**  
SESIÓN  
**Meta Física 2014**  
6.000

**Localización en la estructura institucional**

- FI 3 DESARROLLO ECONOMICO
- E 1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GEN
- SE 1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
- R 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
- SR 03 LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN DESTINO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN PRIVADA
- AL 341 COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN INTERDEPENDENCIAL PARA

Si la UM es PERSONA  
especificar desagregación

	Grupo de Atención					TOTAL
	Infancia	Joven	Adultos	Adultos Mayores	Población General	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Ordinar el desarrollo de proyectos interdependenciales que impulsen el desarrollo económico de la Ciudad de México.  
 Organizar las sesiones de la Comisión Interdependencial para el Fomento y Promoción del Desarrollo Económico de la Ciudad de México con el fin de analizar los proyectos presentados y se ordenen las acciones a seguir.  
 Promover proyectos y acciones que impulsen las actividades económicas en la Ciudad de México sin distinción de género.

Diagnostico	Problemática General	Problemática de Género	Insumos
	Mejorar la coordinación entre dependencias para la realización de proyectos conjuntos que promuevan el crecimiento y desarrollo económico de la Ciudad de México.	Promover actividades productivas en la Ciudad que brinden igualdad de oportunidades en materia de género.	Presentaciones de proyectos de las distintas dependencias del Gobierno del Distrito Federal en la Comisión Interdependencial para el Fomento y Promoción del Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Sesiones ordinarias o extraordinarias de la Comisión Interdependencial.	De acuerdo al tipo de sesión, ordenar y jerarquizar las acciones de planeación, apoyo, consulta y seguimiento de los proyectos que se revisen la Comisión	3.6.9.1.1 Crear la Comisión Interdependencial de Desarrollo Económico

Solicitó:  
 Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:  
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

ACCIONES DE GÉNERO			
Eje Temático	No.	Denominación	Objetivo
	07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico
Estrategia	No.	Denominación	Meta
	07.03	Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vida de las Mujeres	Implementar apoyos a programas y proyectos económicos, impulsados por Mujeres
Lineas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
07.03.01	Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres	Impulsar proyectos de actividades productivas que promuevan la igualdad de género	
DERECHOS HUMANOS			
No.	Denominación		
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales		
Estrategia	No.	Denominación	
	13.01	Fomentar el crecimiento y el desarrollo económico sostenido y sustentable en el Distrito Federal para lograr el pleno empleo en el marco de un proceso participativo y transparente que incluya a las organizaciones patronales, los sindicatos y las organizaciones de derechos humanos.	
Lineas de Acción de DDHF			
No.	Denominación	Justificación	
13.01.10	Instrumentar una política de fomento a la productividad respetuosa de los derechos humanos laborales que debe permear en todos los niveles de la sociedad a través de campañas en medios de comunicación y cursos en los centros de trabajo.	Promover proyectos que mejoren las condiciones de empleo y productividad en la Ciudad	

Solicitó

Nombre: RAÚL LOPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHAVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

<b>Clave UR</b>			<b>Denominación</b>
<b>S</b> 04	<b>SB</b> C0	<b>UR</b> 01	<b>Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>

<b>Área Operativa de la Actividad Institucional</b> Dirección Ejecutiva de Asesoría para la Apertura de Negocios	<b>UM</b> ASESORÍA	<b>Meta Física 2014</b> 10,000 000
---	-----------------------	---------------------------------------

**Localizado en la Estructura Institucional**

- EF 3 DESARROLLO ECONOMICO
- E 1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GEN
- SF 1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
- R 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
- SR 04 LAS ACTIVIDADES EMPRENDEDORAS SE FOMENTAN
- AI 342 DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención:
- Otros Grupos de Atención:
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transsexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia (0-14)	Jóvenes (15-20)	Adultos (21-65)	Adulto Mayor (66+)	Población General
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

promover, fomentar y estimular las iniciativas de emprendedores, la actividad de las empresas micro, pequeñas y medianas y los proyectos de inversión que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico de la Ciudad de México y que redunden en la generación y preservación de empleos de calidad.

apoyar el crecimiento, consolidación y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas radicadas en la Ciudad de México, promoviendo mecanismos que les permitan aumentar su participación en el mercado nacional y lograr su acceso al mercado internacional.

beneficiar a mujeres y hombres inversionistas con el aumento de la competitividad de sus empresas como consecuencia de las acciones del gobierno en materia de fomento empresarial en el Distrito Federal.

**Diagnóstico**

<b>Problemática General</b>	Las micro, pequeñas y medianas empresas constituyen el 99.6% de estas unidades económicas, generan el 34.5% de la producción total y contribuyen con el 56.0% de los empleos en el Distrito Federal; sin embargo, las condiciones de precariedad técnica y rezago tecnológico, la falta de competitividad para acceder a mercados, la ausencia de financiamiento, la falta de capacitación y estímulos fiscales, el desconocimiento sobre trámites y procedimientos para la apertura o funcionamiento, las adversas condiciones macroeconómicas, la carga fiscal, los altos costos de los insumos, han limitado su desarrollo competitivo, la falta de empleos bien remunerados y la mortandad de estas empresas en periodos muy cortos de tiempo.
<b>Problemática de Género</b>	Las mujeres empresarias o emprendedoras se ven más afectadas que los hombres respecto al acceso a mercados, capacitación y financiamiento, debido a que tradicionalmente la actividad empresarial sólo era desarrollada por hombres en nuestra sociedad.
<b>Insumos</b>	Información del INEGI, Información de Organismos Empresariales, Información de Dependencias del GDF e Información de Organismos Internacionales.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
-----	--------------	-------------	--------------

Solicitó  
 Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	CO	01	<b>Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>
1	Expo pymes en crecimiento	Implementación de acciones para el fortalecimiento empresarial, el emprendedurismo y la generación de empleos, vincular con instituciones de fomento económico, promover esquemas de financiamiento y el otorgamiento de reducciones fiscales en el pago de impuestos locales.	3.6.2.1.4 Diseñar y mantener un programa de capacitación y formación de los y las empresarias, que incluya un plan de formación anual disponible en medios electrónicos y presenciales. 3.6.2.1.6 Detectar y difundir a través de un evento anual las mejores prácticas implementadas por empresarios de la Ciudad de México.
2	Expo Hecho en la Ciudad	La promoción de los bienes y servicios que son producidos en la Ciudad de México de manera tal que se fortalezcan los mercados locales y se incida en la apertura de nuevas relaciones comerciales con otros mercados.	3.6.2.1.4 Diseñar y mantener un programa de capacitación y formación de los y las empresarias, que incluya un plan de formación anual disponible en medios electrónicos y presenciales. 3.6.2.1.6 Detectar y difundir a través de un evento anual las mejores prácticas implementadas por empresarios de la Ciudad de México.
3	Oficina de Asesoría Empresarial y Promoción Económica de la Ciudad de México	Implementación de un modelo de atención para atención personalizada y acompañamiento a Emprendedores, Empresarios e Inversionistas interesados en emprender un negocio y realizar actividades económicas en la Ciudad de México, mediante: Servicios de orientación y asesoría a emprendedores, empresarios e inversionistas sobre, leyes, reglamentos, normas y reglas, trámites y procedimientos, tanto para la apertura y funcionamiento de negocios, como para la ejecución de proyecto de inversión. Servicios de orientación y asesoría técnica a emprendedores, empresarios e inversionistas en materia de diagnóstico empresarial, capacitación, incubación, planes de negocio, código de barras, registros de marca y patentes, certificaciones, factibilidad, exportaciones financiamiento y programas de apoyo públicos y privados.	3.6.2.1.4 Diseñar y mantener un programa de capacitación y formación de los y las empresarias, que incluya un plan de formación anual disponible en medios electrónicos y presenciales. 3.6.2.1.5 Fomentar las incubadoras de MIPyMES culturales y creativas
4	Convenios de coejercicio.	Establecer convenio de coejercicio con el Gobierno Federal para el incremento de recursos para los programas productivos en la Ciudad de México.	3.6.2.1.4 Diseñar y mantener un programa de capacitación y formación de los y las empresarias, que incluya un plan de formación anual disponible en medios electrónicos y presenciales. 3.6.2.1.6 Detectar y difundir a través de un evento anual las mejores prácticas implementadas por empresarios de la Ciudad de México.
5	Campañas de promoción, para dar a conocer las Reducciones Fiscales	Realizar campañas de información acerca de las reducciones fiscales existentes, impartir talleres a empresarios de la Ciudad.	3.6.2.1.4 Diseñar y mantener un programa de capacitación y formación de los y las empresarias, que incluya un plan de formación anual disponible en medios electrónicos y presenciales. 3.6.2.1.6 Detectar y difundir a través de un evento anual las mejores prácticas implementadas por empresarios de la Ciudad de México.

Solicitó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
INTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S 04	SB C0	UR 01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

ACCIONES DE GENERO			
Eje Tematico	No.	Denominación	Objetivo
	07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico
Estrategia	No.	Denominación	Meta
	07.03	Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vida de las Mujeres	Implementar apoyos a programas y proyectos económicos, impulsados por Mujeres
Lineas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
07.03.01	Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres	Dada la inequidad de acceso a oportunidades o al trato que se le da a las mujeres, impide un desarrollo de la mujer emprendedora o microempresaria	
07.03.02	Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los y las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo	Incorporar a las mujeres a la vida productiva de la Ciudad	
07.03.04	Incorporar la perspectiva de género a los programas productivos de las mujeres	Impulsar programas y acciones que permitan la difusión de productos elaborados por mujeres emprendedoras o empresarias	
DERECHOS HUMANOS			
No.	Denominación		
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales		
Estrategia	No.	Denominación	
	13.04	Fomentar y fortalecer la creación y actividades de las Pequeñas y medianas empresas (pyme) así como de las cooperativas.	
Lineas de Acción de DDHH			
No.	Denominación	Justificación	
13.04.01	Fomentar a través de incentivos no fiscales, subsidios, simplificación de trámites, capacitación pagada, entre otros, las actividades de las PYMES y cooperativas, especialmente las que contraten grupos en situación de discriminación y/o exclusión.	Hoy en día pocos programas de fomento económico no tienen incorporado tematicamente una visión de derechos humanos	

Solicitó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S 04	SB C0	UR 01	

**Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal**

**Área Operativa de la Actividad Institucional:** Dirección general de Abasto, Comercio y Distribución

**UM:** DOCUMENTO **Meta Física 2014:** 381 000

**Localizador en la Estructura Institucional:**

FL 3 DESARROLLO ECONOMICO  
 F 1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GEN  
 SF 1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL  
 R 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO  
 SR 09 EL SISTEMA DE ABASTO MEJORA  
 AL 343 FOMENTO DE ABASTO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Juven 15-20	Adulto 21-65	Adultos Mayores >66	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

... buir a que los canales de abasto, comercio y distribución mejoren sus condiciones de infraestructura, normativas y de capacitación  
 ... el nivel de competitividad de los canales de abasto, comercio y distribución a fin de detonar su potencial económico, garantizando su viabilidad como centros de abasto y consumo masivo en Distrito Federal.  
 ... iar que tanto hombres como mujeres desarrollen las actividades de comercio en los canales de abasto en mejores condiciones.

**Diagnostico:**

**Problemática General:** Los canales de abasto, comercio y distribución, han sido objeto de acciones de distintas autoridades de gobierno descoordinadas, las cuales derivaron en falta de políticas publicas integrales y focalizadas lo cual tuvo repercusiones perniciosas en su competitividad

**Problemática de Género:** Las condiciones en las que se dan las actividades de comercio en los canales de abasto, comercio y distribución no son óptimas para hombres y mujeres

**Insujos:** Libro blanco 2006 - 2012 SEDECO y padrones de mercados públicos y mercados sobre ruedas

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Fomentar la actividad económica de los canales de abasto, comercio y distribución, optimizando su operación para cubrir las necesidades básicas de abasto en el D.F.	1.- Capacitación, supervisión y seguimiento en los canales de abasto, comercio y distribución; 2.- Coordinación con autoridades de gobierno en sus diferentes niveles e instancias	3.5.2.3.6 Activar los mercados públicos mediante el impulso de las economías e identidades locales y darles el valor de centros de barrio.

Solicitó:   
 Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:   
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014**  
**MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S 04	SB C0	UR 01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**ACCIONES DE GENERO**

Elemento temático	No.	Denominación	Objetivo
	05	Acceso a procesos educativos integrales	Incorporar la igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las Mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones

Estrategia	No.	Denominación	Meta
	05.02	Promover acciones afirmativas que mejoren el nivel educativo de las Mujeres	Implementar un programa de becas que aseguren la permanencia de las Mujeres en las instituciones educativas especialmente en los niveles superior y posgrado

Líneas de Acción de AG	No.	Denominación	Justificación
	05.02.03	Orientar cursos de actualización para aquellas mujeres que estén trabajando fuera del hogar o que deseen o necesiten reincorporarse al trabajo asalariado, adecuándose a sus tiempos y utilizando tecnologías de información y comunicación	Los procesos de capacitación en los mercados públicos deben de ser una labor permanente. En este sentido, dentro del público objetivo, se hace especial énfasis en las mujeres que encuentran su fuente de trabajo permanente en los mercados.

**DERECHOS HUMANOS**

Estrategia	No.	Denominación
	13.11	Mejorar las condiciones de higiene y seguridad en los centros de trabajo.

Líneas de Acción de DDHH	No.	Denominación	Justificación
	13.11.01	Diseñar y publicar materiales didácticos y promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con OSC. Tomar en cuenta en el diseño de estos materiales las necesidades y características específicas de las mujeres.	Una de las actividades económicas principales de los mercados públicos se refiere al procesamiento de alimentos y a su posterior venta. En este sentido, la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución instrumenta medidas de carácter interinstitucional para mejorar las condiciones de dichas labores.

Solicitó  
 Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S 04	SB C0	UR 01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**Área Operativa de la Actividad Institucional:**  
Coordinación General de Gestión para el Desarrollo y Crecimiento de la Ciudad.

**UM:** ASESORIA **Meta Física 2014:** 40,000

**Localización en la Estructura Institucional:**

- FI 3 DESARROLLO ECONOMICO
- UF 1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GEN
- SF 1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
- R 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
- SR 08 LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLIA Y MEJORA.
- AI 344 GENERACIÓN DE APROVECHAMIENTO TERRITORIAL EN MATER

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Esbianas, Gays, Transsexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas Víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia (0-14)	Jóvenes (15-29)	Adultos (30-64)	Adultos Mayores (65+)	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Generar el Aprovechamiento territorial para detonar la economía de la Ciudad  
Incrementar el valor de la Ciudad a través de Proyectos Específicos provocando incremento en el Patrimonio  
Impulsar el desarrollo económico facilitando oportunidades para las mujeres emprendedoras.

**Diagnóstico:**

Problemática General	La alta tasa de inmuebles abandonados en la Ciudad de México ha provocado que la inversión disminuya debido a la mala imagen de la ciudad y con ello deterioro de su valor
Problemática de Género	La tasa de inmuebles abandonados merma el desarrollo económico de las y los habitantes de la Ciudad de México.
Insumos	Con base a la consulta de información de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario el Gobierno del Distrito Federal cuenta con 13,000 Inmuebles en diferentes status que pueden ser sujetos a potencializar en Aprovechamiento Territorial.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Generación de Aprovechamiento Territorial en Materia Económica	Proponer la potencialización de Inmuebles; Diseñar estrategias para proyectos y soluciones urbanas y de vivienda; Fomentar las relaciones Interdependenciales; y proponer reformas de normatividad.	3.5.1.1.4 Incorporar bienes públicos y privados para el desarrollo económico y social, mediante alianzas estratégicas con la ciudadanía, la academia, los empresarios y el gobierno.

Solicitó  
  
 Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
  
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
INTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**ACCIONES DE GÉNERO**

**Eje Temático**

No.	Denominación	Objetivo
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

**Estrategia**

No.	Denominación	Meta
07.03	Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vida de las Mujeres	Implementar apoyos a programas y proyectos económicos, impulsados por Mujeres

**Líneas de Acción de AG**

No.	Denominación	Justificación
07.03.01	Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres	Generando Aprovechamiento Territorial se beneficia el desarrollo económico y se impulsa la creación de proyectos productivos económicos que faciliten oportunidades para las mujeres.

**DERECHOS HUMANOS**

No.	Denominación
11	Derecho a una vivienda adecuada

**Estrategia**

No.	Denominación
11.28	Desarrollar una política integral en materia de desarrollo urbano impulsando la visión metropolitana y de Cuenca del Valle de México para garantizar la defensa de los activos ambientales y territoriales de la Ciudad de México

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
11.28.01	Fortalecer los instrumentos de gestión y planeación que aborden de forma integral todos los aspectos de las actividades del desarrollo urbano y la protección al ambiente, desde un enfoque metropolitano y regional, en particular: ##a) Establecer estrategias para atender el déficit en cuanto a la disponibilidad de servicios e infraestructura en las zonas periféricas ##b) Incluir entre las consideraciones básicas, el acceso a zonas verdes y a servicios de transporte adecuados ##c) Buscar el mejoramiento de las áreas verdes, plazas y espacios en los que la ciudadanía pueda encontrar lugar de recreación y participación ##d) Evitar el crecimiento de asentamientos humanos irregulares en áreas de conservación, para garantizar la ubicación de la población demandante de vivienda en suelos aptos y equipados.	Proponer proyectos de aprovechamiento territorial y modificaciones a las leyes en la materia para promover el desarrollo urbano y vivienda adecuada que generen crecimiento económico para la Ciudad, disminuyendo la movilidad.

Solicitó

RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Nombre:  
Cargo:

Autorizó

EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:  
Cargo:



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGROS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S 04	SB C0	UR 01	

**Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal**

**Area Operativa de la Actividad Institucional**  
Dirección General Central de Abasto de la Ciudad de México

**UM**  
SERVICIO      **Meta Física 2014**  
1 000

**Localizado en la Estructura Institucional**

FI 3 DESARROLLO ECONOMICO  
 F 1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GEN  
 SF 1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL  
 R 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO  
 SR 09 EL SISTEMA DE ABASTO MEJORA  
 AL 345 GESTIÓN PÚBLICA DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE LA CIU

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención**
- Otros Grupos de Atención
  - Pueblos Indígenas
  - Lesbianas, Gays, Transexuales
  - Personas con Discapacidad
  - Personas Migrantes o Refugiadas
  - Población Callejera
  - Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupos de Atención				
	Infancia (0-14)	Jovenes (15-20)	Adulto (21-65)	Adulto Mayor (66+)	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

...orar el desarrollo de las actividades de la Central de Abasto.  
 ...egar que la CEDA sea un centro logístico alimentario que facilite el abasto de alimentos a los habitantes de la Ciudad de México y del país, además de regenerar el tejido social de la comunidad interior de la misma.  
 ...adyuvar al crecimiento y desarrollo económico de las mujeres y hombres, con el propósito de erradicar la discriminación y fortalecer la igualdad de género al interior de la CEDA.

**Diagnostico**  
 Problemática General  
 Problemática de Género  
 Insumos

Garantizar un mayor grado de eficiencia y desarrollo de las actividades que tiene encomendadas la CEDA, fortaleciendo las acciones y programas de abasto alimentario que se ofrecen principalmente a los habitantes de la Ciudad de México a través de productos y servicios que mejoren su poder adquisitivo.  
 Se ha presentado problemas de tipo social entre mujeres y hombres relacionados con las adicciones, falta de servicios de salud, educativos y culturales.

1. Plan General de Desarrollo del Distrito Federal.
2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
3. Encuestas, censos y estadísticas del FICEDA.
4. Registros de gastos financieros (Coñtables y Presupuestables).
5. Acciones administrativas.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
-----	--------------	-------------	--------------

Solicitó  
 Nombre: RAÚL OROZCO CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal
1			<p>Mejora de la Central de Abasto</p> <p>1. A través de la Mejora de la Central de Abasto, se facilitará el abasto alimentario en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México principalmente.</p> <p>2. Con el fin de propósito de homologar, simplificar y ofrecer servicios de calidad que satisfagan a los participantes de la Central de Abasto, se establece la Ventanilla Única para recepción de trámites, relacionados principalmente con las Cesiones Temporales y Definitivas de Derechos, Convenios de Adhesión al Fideicomiso de la Central de Abasto; Cambios de Giro; Expedición de Certificados Fiduciarios, entre otros. Con ello, se atiende de forma directa a los participantes que requieren trámites de la Central de Abasto a través de distintos canales de comunicación (presencial o telefónico).</p> <p>3. Se llevará a cabo, la modernización del Mercado de Jamaiquita a través del desarrollo de un proyecto que incluye acciones como el diagnóstico de la estructura actual; Levantamiento de censo; integración de memoria fotográfica; Revisión del Padrón de Participantes; Modernización de la estructura física y administrativa; Consolidación del mercado, entre otros.</p> <p>4. A través de la modernización y rehabilitación de las instalaciones y de la infraestructura de la Central de Abasto se mejorará la imagen de la Central de Abasto en beneficio del desarrollo comercial de la misma.</p> <p>5. A través de la gestión de apoyo con comerciantes de la Central de Abasto para obtener las mejores condiciones para adquirir productos perecederos en beneficio de las familias de escasos recursos de la Ciudad de México y con ello satisfacer las necesidades básicas de alimentación.</p> <p>6. Hacer públicos a través de los diferentes medios de comunicación, los precios de mayoreo y menudeo de los productos que se comercializan en la Central de Abasto, con el fin de captar mayores consumidores.</p> <p>7. Con el fin de promover programas de responsabilidad social entre los participantes, trabajadores y visitantes de la Central de Abasto se desarrollan acciones de capacitación y desarrollo de programas sociales que impacten su ámbito económico y social. 8. Con el fin de generar una vinculación directa entre las áreas de la Central de Abasto y las actividades que se realizan en la misma, se desarrollan estrategias basadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, relacionadas con el desarrollo de hardware y software; diseño de sistemas; sustitución de equipo;</p> <p>3.5.2.2.1 Convocar a los diferentes actores económicos, sociales y culturales para participar en la reactivación económica y social de los espacios públicos.</p>

Solicitó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
INTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Clave UR		
UR	CO	UR
04	C0	01

Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Incremento de la cobertura de la red, entre otros y con ello fomentar el desarrollo económico, mejorar los servicios, incrementar la seguridad de la Central de Abasto.

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL LÓPEZ BENTURIÓN  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGROS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal
<b>ACCIONES DE GENERO</b>			
<b>Eje Temático</b>			
No.	Denominación		Objetivo
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social		Generar políticas laborales con perspectiva de Género que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico
<b>Estrategia</b>			
No.	Denominación		Meta
07.03	Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vida de las Mujeres		Implementar apoyos a programas y proyectos económicos, impulsados por Mujeres
<b>Líneas de Acción de AG</b>			
No.	Denominación		Justificación
07.03.02	Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los y las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo		Coadyuvar a las acciones encaminadas al desarrollo económico de los habitantes de la Ciudad de México.
<b>DERECHOS HUMANOS</b>			
No.	Denominación		
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales		
<b>Estrategia</b>			
No.	Denominación		
13.11	Mejorar las condiciones de higiene y seguridad en los centros de trabajo.		
<b>Líneas de Acción de DDHH</b>			
No.	Denominación		Justificación
13.11.02	Fortalecer las actividades y servicios preventivos de seguridad e higiene en los centros de trabajo de la Ciudad de México, que estén sujetos a la jurisdicción local y evaluar su funcionamiento.		Contar con un entorno laboral adecuado a través de la realización de acciones tendientes a proteger las condiciones de salubridad y de seguridad de los trabajadores de la CEDA y con ello mejorar el desempeño de sus funciones así como salvaguardar la integridad humana.

Solicitó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2014
Dirección Ejecutiva de Información Económica	ESTUDIO	3 000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FEI	3	DESARROLLO ECONOMICO
FR	1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GEN
SF	1	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
R	34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
SR	03	LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN DESTINO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN PRIVADA
AI	346	INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA PA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Cesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infantil (0-14)	Jóvenes (15-20)	Adultos (21-65)	Adultos Mayores (66+)	Población General
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Estudios acerca de la actividad económica de la Ciudad de México, a partir de la identificación de variables económicas específicas, de su análisis particular y de su contraste con información complementaria (social, demográfica, ambiental, de equipamiento, de desarrollo urbano, etc.).

Decisiones de política económica orientadas al fomento del desarrollo económico sustentable y la promoción de inversión privada en la Ciudad de México a partir de la implementación de proyectos, programas y políticas del gobierno local.

El monitoreo y evaluación de políticas públicas con el objetivo de identificar las acciones que se han incorporado para promover la Igualdad de Género en todas las etapas de la Política desde el diseño hasta la evaluación.

Diagnostico	Problemática General	Problemática de Género	Instrumentos
	Baja información oportuna disponible para los agentes económicos de la Ciudad que contribuya a dinamizar su actividad, lo cual es prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México	Identificar el impacto de acciones y políticas públicas en la problemática de género.	Información generada por diferentes dependencias y entidades de la administración pública local y federal, a través de publicaciones impresas y electrónicas, foros y espacios de discusión y folletos informativos, tales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Generación de información económica estratégica de la Ciudad de México	Incorporación de variables específicas del ámbito social, demográfico, ambiental, de equipamiento, de desarrollo urbano, etc. que puedan ser captadas en los instrumentos de levantamiento de información económica relevante para	3.6.9.1.5 Definir referentes y parámetros que sean validados y consolidados para presentar y difundir información confiable, útil y adecuada a las condiciones económicas.

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
INTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	<b>Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>
2	Reporte Económico de la Ciudad de México	Fortalecimiento de la aplicación que presenta con regularidad y puntualidad (trimestralmente) un panorama del estado de la economía de la Ciudad de México, a través de indicadores relevantes, representaciones gráficas, generación de proyecciones y manejo de series históricas que ayuden a visualizar tendencias, oportunidades y riesgos para el crecimiento de la Capital.	3.6.9.2.3 Difundir el Reporte Económico como una herramienta de consulta que proveen las autoridades de la Ciudad de México, a fin de que este sea parte del derecho a la información de los capitalinos.
3	Oficina Virtual de Información Económica	Oficina Virtual de Información Sistema de información estadística geo referenciada de la Ciudad de México que incluya variables económicas, sociodemográficas, catastrales, usos de suelo, ambientales y normativos.	3.6.9.1.6 Diseñar y construir mapas y polígonos de inversión con base en la información proveniente del sistema de información económica.

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ITEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR		Denominación	
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal
<b>ACCIONES DE GÉNERO</b>			
<b>Eje Temático</b>			
No.	Denominación	Objetivo	
01	Política pública y fortalecimiento institucional	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de igualdad, en especial la ley de igualdad sustantiva entre Mujeres y hombres en el Distrito Federal.	
<b>Estrategia</b>			
No.	Denominación	Meta	
01.01	Incorporar la Igualdad de Género en todas las etapas de la política pública, desde el diseño hasta la evaluación	Crear un mecanismo institucional para el seguimiento a las unidades de Igualdad sustantiva de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal	
<b>Líneas de Acción de AG</b>			
No.	Denominación	Justificación	
01.01.04	Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas	Contar con información de diferentes dependencias y entidades que contribuya a identificar las acciones que contribuyan a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres	
<b>DERECHOS HUMANOS</b>			
No.	Denominación		
02	Derecho al acceso a la información		
<b>Estrategia</b>			
No.	Denominación		
02.07	Mejorar la difusión de información pública, sobre todo a través del uso de la tecnología.		
<b>Líneas de Acción de DDHH</b>			
No.	Denominación	Justificación	
02.07.02	Generar estrategias multicanal de entrega de información a portales, SMS, pantallas interactivas digitales, estrategia 311 y espacios de atención ciudadana. Esto mediante la actualización tecnológica y organizacional de los entes públicos, racionalizando y focalizando los recursos de estos a favor de servicios electrónicos (e-servicios) orientados a la ciudadanía que permitan la mejora de la eficacia y eficiencia en su accionar. Lo anterior conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del D.F.	Contar con un instrumento que ofrezca a la población en general la información que sobre la actividad económica de la ciudad se genera.	

Solicitó

Autorizó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR		
S	SE	UR
04	C0	01

Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**Área Operativa de la Actividad Institucional**  
Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución

**UM** Meta Física 2014  
INTERVENCIÓN 329 000

**Localizador en la Estructura Institucional**

- FL 3 DESARROLLO ECONOMICO
- F 1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GEN
- SE 1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
- RE 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
- SR 09 EL SISTEMA DE ABASTO MEJORA
- AL 347 PROTECCIÓN Y FOMENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención:**
- Otros Grupos de Atención
  - Pueblos Indígenas
  - Lesbianas, Gays, Transexuales
  - Personas con Discapacidad
  - Personas Migrantes o Refugiadas
  - Población Callejera
  - Personas Víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia (0-14)	Juveniles (15-20)	Adulto (21-65)	Adultos Mayores (65+)	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

reactivar económicamente a los mercados públicos de la Ciudad de México otorgar la competitividad, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura, mitigar riesgos y fortalecer la gestión en los mercados públicos de la Ciudad de México propiciar que tanto hombres y mujeres desarrollen las actividades de comercio al interior de los mercados públicos en mejores condiciones

**Diagnóstico**

- Problemática General:** La falta de inversión, impulso y de fomento en los mercados públicos ha propiciado que pierdan competitividad y participación en el mercado.
- Problemática de Género:** Las condiciones en las que se dan las actividades de comercio en los canales de abasto, comercio y distribución no son óptimas para hombres y mujeres
- Insursos:** Libro blanco de la SEDECO 2006-2012 y padrón de mercados públicos

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Fomentar e impulsar la reactivación económica de los mercados públicos de la Ciudad de México	1.-Impulsar la competitividad; 2.- mejorar y rehabilitar la infraestructura; 3.- Mitigación de riesgos por medio de intervenciones focalizadas; 4.-Fortalecimiento de la gestión	3.5.2.3.6 Activar los mercados públicos mediante el impulso de las economías e identidades locales y darles el valor de centros de barrio.

Solicitó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
INTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**ACCIONES DE GÉNERO**

Eje Temático		Denominación	Objetivo
No.			
05		Acceso a procesos educativos integrales	Incorporar la igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las Mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones
Estrategia		Denominación	Meta
No.			
05.02		Promover acciones afirmativas que mejoren el nivel educativo de las Mujeres	Implementar un programa de becas que aseguren la permanencia de las Mujeres en las instituciones educativas especialmente en los niveles superior y posgrado
Líneas de Acción de AG		Denominación	Justificación
No.			
05.02.03		Ofertar cursos de actualización para aquellas mujeres que estén trabajando fuera del hogar o que deseen o necesiten reincorporarse al trabajo asalariado, adecuándose a sus tiempos y utilizando tecnologías de información y comunicación	Los procesos de capacitación en los mercados públicos deben de ser una labor permanente. En este sentido, dentro del público objetivo, se priorizará a las mujeres que encuentran su fuente de trabajo permanente en los mercados.

**DERECHOS HUMANOS**

Estrategia		Denominación	Justificación
No.			
13		Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	
Líneas de Acción de DDHH		Denominación	Justificación
No.			
13.11.01		Diseñar y publicar materiales didácticos y promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con OSO. Tomar en cuenta en el diseño de estos materiales las necesidades y características específicas de las mujeres.	Una de las actividades económicas principales de los mercados públicos se refiere al procesamiento de alimentos y a su posterior venta. En este sentido, la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución instrumenta medidas de carácter interinstitucional para mejorar las condiciones de dichas labores.

Solicitó

Autorizó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014**  
**MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Área Operativa de la Actividad Institucional: Dirección General de Abasto Comercio y Distribución

UMI: DOCUMENTO Meta Física 2014: 1 000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 3 DESARROLLO ECONOMICO
- F 1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GEN
- SF 1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
- SR 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
- SR 09 EL SISTEMA DE ABASTO MEJORA
- AI 348 RESCATE INTEGRAL DE LA MERCED

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-29	30-65	65+	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Activar económicamente la zona de mercados del polígono de la Merced, organizar, ordenar, promover y consolidar el desarrollo económico urbano, arquitectónico, social y cultural desde una perspectiva integral y sustentable conservando el patrimonio histórico, potenciando la inversión y la competitividad rescatando espacios públicos, creando oportunidades y mejorando la calidad de vida de sus habitantes y quienes la visitan, e iniciar que tanto hombres como mujeres desarrollen las actividades de comercio al interior de mercados públicos en mejores condiciones

**Diagnóstico**

- Problemática General: El polígono de la merced y su zona de mercados presentan un rezago económico importante derivado de la falta de inversión, despoblamiento y descomposición de su tejido social
- Problemática de Género: Las condiciones en las que se dan las actividades de comercio en los canales de abasto, comercio y distribución no son óptimas para hombres y mujeres
- Insumos: Diagnóstico integral del polígono y zona de mercados

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Reactivar la economía de la zona de mercados dentro del polígono de la merced	Diagnóstico, estudios y planes de acción e intervenciones	3.5.2.3.6 Activar los mercados públicos mediante el impulso de las economías e identidades locales y darles el valor de centros de barrio.

Solicitó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHAVEZ  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

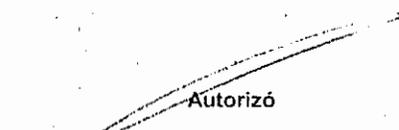


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014**  
**MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

ACCIONES DE GÉNERO			
Ele. Temático	No.	Denominación	Objetivo
	05	Acceso a procesos educativos integrales	Incorporar la igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las Mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones.
Estrategia			
No.	Denominación	Meta	
05.02	Promover acciones afirmativas que mejoren el nivel educativo de las Mujeres	Implementar un programa de becas que aseguren la permanencia de las Mujeres en las instituciones educativas especialmente en los niveles superior y posgrado	
Lineas de Acción de AG			
No.	Denominación	Justificación	
05.02.03	Ofertar cursos de actualización para aquellas mujeres que estén trabajando fuera del hogar o que deseen o necesiten reincorporarse al trabajo asalariado, adecuándose a sus tiempos y utilizando tecnologías de información y comunicación	Los procesos de capacitación en los mercados públicos debe de ser una labor permanente. En este sentido, dentro del público objetivo, se hace especial énfasis en las mujeres que encuentran su fuente de trabajo permanente en los mercados.	
DERECHOS HUMANOS			
No.	Denominación		
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales		
Estrategia			
No.	Denominación		
13.11	Mejorar las condiciones de higiene y seguridad en los centros de trabajo.		
Lineas de Acción de DDHH			
No.	Denominación	Justificación	
13.11.01	Diseñar y publicar materiales didácticos y promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con OSC. Tomar en cuenta en el diseño de estos materiales las necesidades y características específicas de las mujeres.	Una de las actividades económicas principales de los mercados públicos se refiere al procesamiento de alimentos y a su posterior venta. En este sentido, la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución, instrumenta medidas de carácter interinstitucional para mejorar las condiciones de dichas labores.	

Solicitó:   
 Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:   
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**INTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014**  
**MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S 04	SB C0	UR 01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**Área Operativa de la Actividad Institucional**  
 Dirección Ejecutiva de Relaciones Institucionales

**UM**  
 EMPRESA  
**Meta Física 2014**  
 200,000

**Localizador en la Estructura Institucional**

- FI 3 DESARROLLO ECONOMICO
- F 1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GEN
- SF 1 ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
- R 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EQUITATIVO
- SR 03 LA CIUDAD DE MEXICO ES UN DESTINO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN PRIVADA
- AI 349 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y FOMENTO ECONOMICO EN L

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención**
- Otros Grupos de Atención
  - Pueblos Indígenas
  - Lesbianas, Gays, Transsexuales
  - Personas con Discapacidad
  - Personas Migrantes o Refugiadas
  - Población Callejera
  - Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adulto	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-64	65+	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0

Anteponer programas y estrategias específicas de vinculación institucional e interinstitucional que permita impulsar el establecimiento, desarrollo y consolidación de la micro y pequeña empresa de la Ciudad de México

Apoyar el crecimiento, consolidación y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas radicadas en la Ciudad de México

Promover la equidad de género mediante el diseño de programas e instrumentos para la comercialización, financiamiento, gestión de trámites y desarrollo sustentable de los proyectos productivos y empresas encabezadas por mujeres

**Diagnóstico**

**Problemática General:** En la Ciudad de México la micro, pequeña y mediana empresa han perdido competitividad debido, entre otras causas a la insuficiencia de recursos, falta de capacitación y difusión; así como a una escasa interacción entre el sector público y privado.

**Problemática de Género:** Insuficiencia de oportunidades para el desarrollo integral de las mujeres

**Insomios:** Información generada por las diferentes dependencias y entidades de la administración pública local así como de diferentes entidades federales, sistemas de información

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Exposiciones diversas	Ferias y exposiciones dirigidas a emprendedores, empresarios, inversionistas y expertos interesados en conocer la oferta de servicios que otorga el Gobierno del DF.	3.6.1.1.1 Establecer contacto cotidiano con los sectores de atención públicos y privados, mediante sus interlocutores, como parte de la operación del área de relaciones institucionales.
2	Directorio de Empresas de la Ciudad de México	Contar con un sistema de información que permite el registro y consulta de la empresas constituidas formalmente en la Ciudad de México, así como un micro sitio interactivo para los empresarios	3.6.1.1.1 Establecer contacto cotidiano con los sectores de atención públicos y privados, mediante sus interlocutores, como parte de la operación del área de relaciones institucionales.

Solicitó  
 Nombre: RAÚL LOPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
 Nombre: EDGAR ROSAS CHAVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal
3	Política de Vinculación y Difusión		registrados Impulsar programas, campañas y eventos del quehacer económico de la Secretaría. 3.6.1.1.1 Establecer contacto cotidiano con los sectores de atención públicos y privados, mediante sus interlocutores, como parte de la operación del área de relaciones institucionales.

Solicitó  
  
Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
  
Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
NTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGROS 2014  
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**ACCIONES DE GÉNERO**

**Eje Temático**

No.	Denominación	Objetivo
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

**Estrategia**

No.	Denominación	Meta
07.03	Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vida de las Mujeres	Implementar apoyos a programas y proyectos económicos, impulsados por Mujeres

**Líneas de Acción de AG**

No.	Denominación	Justificación
07.03.01	Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sostenibles de mujeres	Impulsar espacios y acciones que permitan la participación de mujeres emprendedoras o empresarias

**DERECHOS HUMANOS**

No.	Denominación
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

**Estrategia**

No.	Denominación
13.04	Fomentar y fortalecer la creación y actividades de las Pequeñas y medianas empresas (pyme) así como de las cooperativas.

**Líneas de Acción de DDHH**

No.	Denominación	Justificación
13.04.06	Organizar eventos y ferias de comercialización directa de productos de las PYMES y cooperativas.	Para fomentar el desarrollo económico de las pymes en la Ciudad de México

Solicitó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal

**Área Operativa de la Actividad Institucional:**  
 Dirección Ejecutiva de Asesoría para la Apertura de Negocios

**UM:** PERSONA  
**Meta Física 2014:** 1,800 000

**Localizador en la Estructura Institucional:**

- FL 3 DESARROLLO ECONOMICO
- F 9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS
- SF 3 OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS
- R 13 SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
- SR 13 SE OFRECEN OPORTUNIDADES A MUJERES EMPRENDEDORAS
- AI 316 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA MUJER MICROEMPRESAR

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

X	Grupos de Atención:
	Otros Grupos de Atención:
	Pueblos Indígenas:
	Lesbianas, Gays, Transexuales:
	Personas con Discapacidad:
	Personas Migrantes o Refugiadas:
	Población Callejera:
	Personas víctimas de trata y explotación sexual:

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	1,800	0	1,800
TOTAL	0	0	1,800	0	1,800

promover la oferta de bienes y servicios producidos por mujeres empresarias en la Ciudad de México.  
 incrementar y fortalecer los programas y acciones de apoyo a las mujeres emprendedoras y empresarias.  
 promover la igualdad de género mediante el diseño de programas e instrumentos para la comercialización, financiamiento, gestión de trámites y desarrollo sustentable de los proyectos productivos y empresas encabezadas por mujeres.

Diagnóstico	
Problemática General:	La inexistencia de condiciones de igualdad para el desarrollo de la mujer microempresaria y emprendedora. Tradicionalmente la actividad empresarial ha sido realizada por hombres, relegando a las mujeres a los roles de empleadas o amas de casa. Los programas de apoyo empresarial no establecen beneficios particulares para las mujeres.
Problemática de Género:	Se observa un lento dinamismo en el acceso de las mujeres a los beneficios del desarrollo económico, unido a la falta de programas pertinentes y acciones afirmativas que disminuyan el trato inequitativo y desigual y que promuevan la igualdad de género y aumenten las oportunidades de las mujeres apoyando sus iniciativas como emprendedoras y empresarias.
Insumos:	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo e Indicadores Estratégicos de la STPS, Estadísticas de Género del INEGI. Estudios de la ONU, los Institutos de las Mujeres (Nacional y DF).

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Expo Mujer Empresaria	Promoción y fortalecimiento de Programas y acciones de apoyo para mujeres emprendedoras y empresarias, en materia de promoción y capacitación.	1.1.3.1.1 Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.

Solicitó  
 Nombre: RAÚL LÓPEZ CÉNTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó  
 Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ.  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	<b>Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>
<b>ACCIONES DE GENERO</b>			
<b>Eje Temático</b>			
<b>No.</b>	<b>Denominación</b>		<b>Objetivo</b>
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social		Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico
<b>Estrategia</b>			
<b>No.</b>	<b>Denominación</b>		<b>Meta</b>
07.03	Impulsar iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vida de las Mujeres		Implementar apoyos a programas y proyectos económicos, impulsados por Mujeres
<b>Líneas de Acción de AG</b>			
<b>No.</b>	<b>Denominación</b>		<b>Justificación</b>
07.03.01	Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres		Dada la inequidad de acceso a oportunidades o al trato que se le da a las mujeres, impide un desarrollo de la mujer emprendedora o microempresaria
07.03.02	Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los y las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo		Incorporar a las mujeres a la vida productiva de la Ciudad
07.03.04	Incorporar la perspectiva de género a los programas productivos de las mujeres		Impulsar programas y acciones que permitan la difusión de productos elaborados por mujeres emprendedoras o empresarias
<b>DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>No.</b>	<b>Denominación</b>		
13	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales		
<b>Estrategia</b>			
<b>No.</b>	<b>Denominación</b>		
13.04	Fomentar y fortalecer la creación y actividades de las Pequeñas y medianas empresas (pyme) así como de las cooperativas.		
<b>Líneas de Acción de DDHH</b>			
<b>No.</b>	<b>Denominación</b>		<b>Justificación</b>
13.04.01	Fomentar a través de incentivos no fiscales, subsidios, simplificación de trámites, capacitación pagada, entre otros, las actividades de las PYMES y cooperativas, especialmente las que contraten grupos en situación de discriminación y/o exclusión.		Hoy en día pocos programas de fomento económico no tienen incorporado temáticas operativamente una visión de derechos humanos

Solicitó

Autorizó

Nombre: RAÚL LÓPEZ CENTURIÓN  
 Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Nombre: EDGAR ROSAS CHÁVEZ  
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN